

ANEXO I
MEMORIA HISTÓRICA. MODELO DE SOLICITUD
(Este impreso deberá cumplimentarse con letra impresa.)

Presidente/a: _____

Don/Doña: _____

DNI del/la Presidente/a: _____

Denominación de la Entidad: _____

Nº CIF: _____

Dirección Postal: C/ _____

Código Postal _____ Municipio _____

Teléfonos: Fijo : _____ Móvil: _____

Correo electrónico: _____ Web: _____

EXPONE:

Que habiéndose convocado ayudas para Entidades sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, publicado en el B.O.P., número 114 de fecha 22 de mayo de 2019 por la presente, acepta y se somete a las condiciones expresadas en la convocatoria y formula solicitud de subvención para atender el proyecto de la Memoria Histórica presentado.

Asimismo, declara que no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias contenidas en el apartado 2 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario de subvenciones.

Y que la asociación a la que representa ha cumplido los requisitos y realizado la actividad de la subvención concedida por la Diputación Provincial en el ejercicio anterior para el mismo destino y finalidad, aunque se trate de diferentes fases o aspectos de un mismo proyecto. Todo ello según dispone el artículo 9 b) de la Ley 3/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón.

La persona abajo firmante AUTORIZA a la Diputación Provincial de Zaragoza para que obtenga de oficio los certificados de estar al corriente con las obligaciones tributarias de la Agencia Estatal Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social y los Órganos de la Administración Autónoma de Aragón.

En _____ a _____ de _____ de 2019.

(Firma del/la Presidente/a)

Documentos que se adjuntan:

- Anexo II: Proyecto II: Proyecto de la Memoria Histórica.
- Documentación que acredite la personalidad de la Entidad solicitante: Fotocopia compulsada del documento de identificación fiscal de la entidad solicitante y fotocopia compulsada de sus Estatutos. (No será necesario para las entidades que ya lo presentaron en anteriores convocatorias salvo que haya modificado sus Estatutos)
- Documentación que acredite al representante de la entidad que solicita la subvención: fotocopia compulsada del nombramiento del representante y fotocopia compulsada del NIF del representante de la misma.
- Fotocopia compulsada del Registro Público en el que está inscrita la entidad o certificado del secretario de la asociación haciendo constar los datos de la inscripción en el Registro Público. (No será necesario para las entidades que ya lo presentaron en anteriores convocatorias de la Dpz)
- Ficha de Terceros. (No será necesario para las entidades que ya lo presentaron en anteriores convocatorias).
*La ficha de terceros ha de presentarse original en Tesorería General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA.
ÁREA DE CIUDADANÍA: SERVICIO DE CULTURA.
Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA**